

Canelones, 11 de mayo de 2020.

COMUNICADO

**A TODOS/AS FUNCIONARIOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES,
ALCALDES Y SUPERIORES CON PERSONAL A CARGO**

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**REFERENCIA: COMIENZO DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL AFECTADO AL
ÁMBITO DE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO EN RELACIÓN A LAS
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y DE CAMPO EN CONTEXTO DE
COVID-19.-**

Atento a Protocolo que se acordó con ADEOM Canelones en el ámbito de la Comisión Bipartita (Decretos 291/007 y 244/016) se informa que a partir de la fecha se reiniciarán paulatinamente las tareas relacionadas al ámbito de la construcción y mantenimiento en relación a las actividades administrativas, técnicas y de campo, en las distintas Dependencias y Municipios de la Intendencia de Canelones (ej. Dirección General de Obras, Gestión Territorial y Acondicionamiento Urbano, Arquitectura de Negrópolis, Gestión Ambiental -Cuadrilla de Espacios Públicos-, Deportes, Cuadrilla de Municipios, etc.).

Las tareas se realizarán bajo las instrucciones del Protocolo que se adjunta. Se recuerda a todos los funcionarios que es imprescindible cumplir con todas las pautas de higiene y distancia social indicadas en el mencionado Protocolo a efectos de procurar el autocuidado y el cuidado del colectivo, en el contexto de COVID-19



Javier Rodríguez Marengo
Director General de Administración.